



LA COORDINADORA DEL AREA DE ALMACEN

CERTIFICA

Que de acuerdo al contrato 2022-023 realizado con la Empresa de **TRANSPORTE Y CARGA T Y C S.A.S por valor de \$300.000.000**, el cual tiene como objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, PAPELERÍA Y MOBILIARIO, ENTRE LAS DIFERENTES BODEGAS, DESPACHOS Y SEDES JUDICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CHOCÓ, Y EN LAS ZONAS Y ÁREAS DONDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN INDIQUE.**

La Empresa de Transportes presentó la siguiente factura:

Factura	Valor factura	uso presupuestal
FE-568	\$735.000.00	A-02-02-02-006-005-01 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA
FE-569	\$830.000.00	A-02-02-02-006-005-01 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA

No. de CDP	Fecha de expedición	Rubro	Recurso	Unidad ejecutora	Valor de CDP	Valor a ejecutar
22122	20/01/2022	A-02-02-02-006-005 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	10	8	\$ 293.195.043	\$ 293.195.043

Según la cláusula sexta del contrato, se cumplieron con las obligaciones del contrato.

Dada en Medellín, a los 28 días del mes de octubre 2022

BEATRIZ HELENA VELEZ RESTREPO
Coordinadora Grupo Almacén